

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

7190 SALA DE LO PENAL

Por el Procurador don José Guerrero Tramoyeres, en nombre y representación de Endesa Gas Transportista, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 003 del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Orden ITC 3520/09, de 28 de diciembre, que ha sido admitido a trámite por providencia de 18-02-2010 y figura registrado con el número 001/0000051/2010.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar a la demanda.

Madrid, 19 de febrero de 2010.- Don Alfonso Llamas Soubrier, Secretario de Sala del Tribunal Supremo.

ID: A100011984-1